

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	10	de	ABRIL	de	2026
--------	-----------	----	--------------	----	-------------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.130.19.13-2369	de	15 DE ENERO DE 2026
OTROSÍ número:		de	
Disponibilidad CDP No. 5500006835 - Registro presupuestal RPC No. 5600100801 Apropiación: 123401/1148/2320202008/4345017040170000/PI43-102532/1/1/01/13 10% ICLD Departamentos para FONPET/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de To/BRINDAR APOYO TRANSVERSAL DE FORTALECIMIENTO A MA Proyecto: P143-102532 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA Línea Estratégica: N/A Objetivo: N/A EJE, OBJETIVO, META Y COMPONENTE: N/A			
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.			

Interventor o Supervisor:	DIEGO FERNANDO GUERRERO QUICENO Cargo: Asesor Ubicación: Oficina Territorial Centro Tuluá Teléfono: 310 2934545 Cedula de Ciudadanía No. 94145213
Por parte del contratista:	LLENER DARIO BORJA MAFLA Cargo: Contratista Ubicación: CL 42 # 22-57 BARRIO EL PRINCIPE Teléfono: 3163480714 Cedula de Ciudadanía No. 16770784

OBJETIVO DEL INFORME
Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ABRIL DE 2026 , por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ABRIL DE 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

4.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Brindar orientación, apoyo y/o asesoría en temas jurídicos que requiera la dependencia asignada. 2. Apoyar oficinas, enlaces adscritos a la dependencia asignada, en temas que estén relacionadas en sus conocimientos. 3. Atender consultas jurídicas y derechos de petición que requiera la dependencia asignada. 4. Brindar apoyo al jefe de la oficina Territorial Centro, en actividades descentralizadas de la Gobernación del Valle del cauca. 5. Realizar su labor según su conocimiento y experiencia procurando seguir las instrucciones generales y específicas que el supervisor le imparta. 6. Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales. 7. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas. 8. Las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL DE 2026:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	66,66%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

4.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ABRIL 2026

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Brindar orientación, apoyo y/o asesoría en temas jurídicos que requiera la dependencia asignada.

El contratista participó el 16 de marzo de 2026 en la reunión de ajuste de detalles para la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, realizada en la Oficina Territorial Centro del municipio de Tuluá. Durante este espacio se coordinaron aspectos logísticos y organizativos de la actividad.

El contratista participó en la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, realizada el 17 de marzo de 2026 en las instalaciones de la Oficina Territorial Centro del municipio de Tuluá, en el marco de una actividad orientada a visibilizar los derechos de las mujeres, las rutas de atención y la promoción del respeto sin condiciones.

2. Apoyar oficinas, enlaces adscritos a la dependencia asignada, en temas que estén relacionadas en sus conocimientos.

El contratista participó en la capacitación sobre la *conformación de la Brigada de Emergencias y planeación para la respuesta ante situaciones de riesgo*, realizada el 16 de marzo de 2026 en la Oficina Territorial Centro del municipio de Tuluá. Durante la jornada se abordaron lineamientos orientados a la organización, funciones y responsabilidades de la brigada, así como la planificación de acciones para la atención oportuna de emergencias.

3. Atender consultas jurídicas y derechos de petición que requiera la dependencia asignada.

Se verificó que el contratista prestó asesoría jurídica a varios concejales del municipio de Tuluá frente a la situación relacionada con la no designación de ponente para el proyecto de adición presupuestal presentado por la Alcaldía Municipal.

f.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

4. Brindar apoyo al jefe de la oficina Territorial Centro, en actividades descentralizadas de la Gobernación del Valle del cauca.

El contratista participó en el lanzamiento de la campaña “Huellas de Amor”, organizado por la Oficina Territorial Centro Tuluá de la Gobernación del Valle del Cauca, realizado el 11 de marzo de 2026 en el Auditorio Casa de la Cultura del Municipio de Tuluá. Esta iniciativa tuvo como propósito promover la solidaridad y el bienestar de los animales a los Municipios que le corresponde a la Territorial, incentivando la donación de alimento y el apoyo a aquellos que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

El contratista prestó su apoyo en la jornada descentralizada de pasaportes realizada el día 21 de marzo en la ciudad de Tuluá, la cual se llevó a cabo en la Institución Educativa Gimnasio del Pacífico. Durante esta actividad brindó acompañamiento en la atención a la ciudadanía, orientando a los usuarios en el proceso de solicitud y facilitando el acceso a este servicio institucional, en articulación con las dependencias competentes.

El contratista participó el 8 de abril de 2026, en reunión presencial convocada por el Jefe de la Oficina Territorial Centro del municipio de Tuluá, en la cual se programaron actividades relacionadas con el programa “*Huellas de Amor*”, orientado a la recolección de alimentos para animales en condición de vulnerabilidad. Durante el encuentro se definió la realización de una jornada en el barrio La Victoria de la ciudad de Tuluá, para el día 16 de abril de 2026, así como estrategias de divulgación mediante perifoneo para dar a conocer el objetivo del programa y promover la participación de la comunidad.

5. Realizar su labor según su conocimiento y experiencia procurando seguir las instrucciones generales y específicas que el supervisor le imparta.

El contratista participó en la reunión de socialización del programa *Huellas de Amor*, en la cual se abordó el valor de la honestidad como principio fundamental del código de integridad institucional.

El contratista participó en la charla del primer ciclo de temas de habilidades blandas, denominada “*Trabajo en equipo*”, realizada el 13 de marzo de 2026 en la Oficina Territorial Centro del municipio de Tuluá. Durante la jornada se abordaron aspectos orientados al fortalecimiento de las relaciones laborales, la comunicación efectiva y el trabajo articulado entre los equipos de trabajo.

4.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

6. Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales

El contratista apoyó durante el mes de ABRIL de 2026, con la difusión de la información que se comparte en fan page de la oficina Territorial Centro y la página de la Gobernación, replicando cada una de las publicaciones realizadas a través de su cuenta de Facebook personal

7. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

Durante este período el contratista no cargó en el SECOP II, teniendo en cuenta que se debe esperar el pago por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, de la cuota No. 2 y 3 del mes de ABRIL y ABRIL de 2026 en la plataforma.

8. Las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual y/o que sean solicitadas por su supervisor.

El contratista participó en la capacitación denominada “*Pautas de Prevención en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)*”, realizada el 11 de marzo de 2026 en modalidad virtual a través de la plataforma Google Meet, en la cual se abordaron lineamientos orientados a la identificación, prevención y control de riesgos laborales, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad y bienestar en el entorno de trabajo.

El contratista participó en el seminario “*Contextualización de la Gestión Ambiental Institucional de la Gobernación del Valle*”, realizado el 12 de marzo de 2026 en modalidad virtual, en el marco del programa de Capacitación en Cultura de la Gestión Ambiental Institucional – vigencia 2026. Durante la jornada se abordaron aspectos generales del Sistema de Gestión Ambiental Institucional (SGAI), orientados a fortalecer la cultura ambiental en la entidad.

El 25 de marzo de 2026 el contratista participó de la reunión virtual mediante Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/ubq-xgro-pjh>, Socialización del PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, VIGENCIA 2026 - PTEP 2026, coordinada por el Profesional Universitario CARLOS ALBERTO SALAZAR FORONDA presentada por el Profesional Contratista DARWIN MONTAÑO del DADI.

El contratista el 6 de abril de 2026 participó en la reunión virtual realizada por la facilitadora Alfayma Sánchez Torres, de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre “*La Transparencia y el Acceso a la Información – Ley 1712 de 2014*”, desarrollada mediante la plataforma Google Meet.

[Firma manuscrita]

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con el derecho de acceso a la información pública, los principios de transparencia y las obligaciones de las entidades estatales.

El contratista participó en la reunión sobre el tema “*Acoso Laboral, Acoso Sexual y Violencia de Género*”, realizada el 8 de abril de 2026 en modalidad virtual a través de la plataforma Google Meet, orientada por el facilitador Elmer Mendoza Betancourth, Técnico Operativo de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Durante la jornada se abordaron conceptos, rutas de atención y mecanismos de prevención frente a estas conductas.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:

1. Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.
2. Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la **CUARTA (4) CUOTA DEL MES ABRIL DE 2026**, se adjunta PLANILLA N.º 1080245845 Y COMPROBANTE DE PAGO N.º 205325203 del mes de **MARZO DE 2026**, También se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los informes de acuerdo con el objeto contrato.

+

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$36.000.000	CUOTA 1	ENERO	6.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	FEBRERO	6.000.000	PAGADA
Reajustes	\$0	CUOTA 3	MARZO	6.000.000	PAGADA
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$36.000.000				
Valor pagado	\$18.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$6.000.000				
Valor total ejecutado	\$24.000.000				
Valor saldo por ejecutar	12.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. - Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO. - Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES. - Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA - Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA - Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA - Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA - Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

7.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo Informe	Día: 11	Mes: MAYO	De	2026
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los				
10	días del mes de	ABRIL	de	2026



DIEGO FERNANDO GUERRERO QUICENO
 C.C. 94145213
 SUPERVISOR